



Gobierno Regional del Callao

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

**DETALLE DE PUESTO CONVOCADO
PROCESO CAS N° 093-2022-GRC**

CÓDIGO CAS:	PUESTO SOLICITADO:	DIRECCIÓN / OFICINA SOLICITANTE:
093	Ingeniero Civil	Gerencia Regional de Educación Cultura y Deporte – Oficina de Administración de Villas Regionales

PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Profesional Titulado en Ingeniería Civil con Colegiatura y Habilitación vigente.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (*)	- Conocimiento en Ofimática.
Cursos y/o estudios de especialización	1) Cursos vinculados a la convocatoria.
Experiencia general	Experiencia general no menor a 03 años en el Sector Público y/o Privado.
Experiencia específica	Experiencia específica en el sector público no menor a 02 años.
Competencias	Responsabilidad, Capacidad de análisis, Comunicación efectiva, Organización de la información

(*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Entrevista Personal.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

FUNCIONES A DESARROLLAR:
1. Elaborar el cronograma de plan de trabajo de mantenimiento para la a realizar en todas las instalaciones de la Villa Deportiva y el Complejo Deportivo Telmo Carbajo.
2. Elaborar un informe técnico proponiendo los servicios necesarios que necesita las instalaciones de la Villa Deportiva del Callao y el Complejo Deportivo Telmo Carbajo.
3. Constatar e informar el estado situacional de la infraestructura e Instalaciones que constituyen la Villa Deportiva Regional y/o Complejo Deportivo Telmo Carbajo.
4. Elaborar el cronograma de plan de trabajo de mantenimiento a realizar en las Infraestructuras de la Villa Deportiva Regional del Callao y el Complejo Deportivo Telmo Carbajo.
5. Coordinar las diversas actividades de mantenimiento de la Villa Deportiva Regional del Callao y el Complejo Deportivo del Telmo Carbajo, con el personal de mantenimiento.
6. Supervisar e informar los servicios de mantenimiento a desarrollarse en las Instalaciones del Villa Deportiva Regional del Callao y el Complejo Deportivo Telmo Carbajo.
7. Proponer mejoras para el mantenimiento preventivo y correctivo de las infraestructuras de las Villas Deportivas.
8. Realizar Informes previo a la conformidad de la recepción de bienes y/o conformidad de servicios diversos referente a la infraestructura y mantenimiento de la Villa Deportiva Regional.
9. Mantener en óptimas condiciones los equipos e infraestructuras de la Villa.
10. Coordinar y gestionar que los predios cuenten con el ITSE.
11. Realizar reporte final del estado situacional de las infraestructuras e instalaciones de la Villa Deportiva Regional, y/o Complejo Deportivo Telmo Carbajo.
12. Otras que de acuerdo a la misión de puesto sean asignadas por la OAVR.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Guardia Chalaca S/N - Callao
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2022.
Remuneración mensual	S/ 7, 500.00 (Siete mil quinientos con 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Modalidad de trabajo	Presencial <input checked="" type="checkbox"/> Remoto <input type="checkbox"/> Mixto <input type="checkbox"/>
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado (Ley N° 26771). No tener antecedentes judiciales, policiales y penales. No tener sanción por falta administrativa vigente. <input type="checkbox"/>

Nota: El expediente de la postulación deberá ser enviado conforme al artículo n° 4.1 de las Bases Generales de la Convocatoria CAS 2022, al siguiente correo electrónico: recepcionrrhh4@regioncallao.gob.pe con copia a convocatoria@gobiernocallao.onmicrosoft.com